

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 19-05-2015 17:17:27

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-875-SE15

SEÑOR (ES) :	MONASTERIO HERMANOS			A Sr (a) :	---
DIRECCIÓN :	GRAN AVDA J M CARRERA 9267 LA CISTERNA	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	5583378
RUT :	81.566.200-8			FAX :	5582194

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Un calefont para beneficio social				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40101825	Calentadores de agua de uso doméstico	1 Unidad	Calefont a gas para 8 litros	Calefont a gas para 8 litros	92.437,00	0,00	0,00	92.437

Orden de Compra	Neto	\$	92.437
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	92.437
	19% IVA	\$	17.563
	Total	\$	110.000

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 953 Dideco/Depto. Social
 Beneficiaria Sra. Rosa Campos Castillo (D/A 1996)
 Asistente Social Sra. Andrea Urzúa
 Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 225585810
 Obligación 36-875
 Bodega (2), Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>